

# POLÍTICA DE ABUSO DE ALCOHOL Y ESTUPEFACIENTES

Para **COSMOS** es una prioridad proteger la integridad física y la salud de sus Colaboradores, Contratistas y Clientes.

## Objetivo

La política sobre Abuso de Alcohol y Estupefacientes tiene por objeto difundir el compromiso de COSMOS de proporcionar un ambiente de trabajo seguro, saludable y productivo tanto para los Colaboradores como los Contratistas y Clientes.

## Política

Considerando que las actividades de COSMOS se consideran como de alto riesgo, no se tolera la asistencia al centro de trabajo bajo los efectos del alcohol y/o estupefacientes.

COSMOS espera que sus colaboradores, contratistas y clientes jamás se presenten a trabajar estando bajo los efectos del alcohol o alucinógenos ni posean o ingieran bebidas alcohólicas o drogas ilícitas, en ninguna de sus instalaciones ya que se pone en riesgo grave la seguridad y salud de las personas.

Si se comprueba que un colaborador, contratista o cliente está bajo los efectos, se halla en posesión de, o intenta vender o facilitar alcohol o drogas ilegales, dentro de las instalaciones de la Compañía, este hecho se tipificará como una FALTA GRAVE que de acuerdo con la ley y el Reglamento Interno de Trabajo, se considera como causal de despido. De ser necesario, la falta se pondrá en conocimiento de las autoridades pertinentes.

Como parte de su sistema de prevención de seguridad y salud, COSMOS podrá realizar periódica y aleatoriamente, pruebas de alcoholemia, dosaje etílico o antidopaje a cualquiera de sus colaboradores, contratistas y clientes, siempre con el respeto debido y en estricto cumplimiento de los procedimientos aplicables. Asimismo, el cliente, como parte de su propia política sobre abuso de alcohol y estupefacientes, puede realizar periódica y aleatoriamente dichas pruebas. En tal sentido, todos los involucrados tienen la obligación de colaborar en la realización de estas pruebas, sean ejecutadas por COSMOS o por el cliente.

Es responsabilidad de los supervisores y jefes directos estar atentos a cualquier indicio de consumo y/o posesión de alcohol o drogas ilícitas por parte de sus colaboradores, contratistas y clientes.

Atentamente,



MARCELO BUSTAMANTE F.  
GERENTE GENERAL  
"COSMOS" Agencia Marítima S.A.C.

Marcelo Bustamante Pinillos  
Gerente General



Fecha de Aprobación: 03 de Julio 2023

